



TITULO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y EL CENTRO DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICAS DEPORTIVAS VOLEY MURCIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LAS TEMPORADAS DEPORTIVAS 2014/2015, 2015/2016 Y 2016/2017.

Firmado el 6 de abril de 2015

OBJETO:

Establecer las bases de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y el Centro de Promoción y Prácticas Deportivas Voley Murcia para las actividades de promoción y fomento de la práctica del Voleibol femenino en el municipio de Murcia.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Centro de Promoción y Prácticas Deportivas Voley Murcia.

APORTACIÓN:

Ayuntamiento de Murcia.

- 24.000,- €. para el desarrollo de actividades en el Curso 2014/2015.
- 40.000 € para cada uno de los Cursos 2015/2016 y 2016/2017, con cargo a los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

VIGENCIA:

2015/2015, 2015/2016 y 2016/2017.

Por acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 2015, **se anula el citado convenio** para las temporadas deportivas 2015/2016 y siguiente, como consecuencia de los incumplimientos derivados de no mantener el primer equipo del Club en la máxima categoría del Voleibol Femenino Nacional, ni la participación de los equipos inferiores del Club en las competiciones federadas de voleibol base en las que tuvo presencia la pasada temporada deportiva 2014/2015.